

NOTICIAS Y COMENTARIOS

LOS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN RURAL EN CASTILLA-LA MANCHA: UN ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EN PYMES Y SERVICIOS¹

*M. Vargas Vargas, M. L. Meseguer Santamaría,
J. Mondéjar Jiménez y J. A. Mondéjar Jiménez*
Universidad de Castilla-La Mancha

RESUMEN

Las iniciativas públicas de ayuda al desarrollo sostenible del mundo rural tienen una gran relevancia para Castilla-La Mancha, inmersa en importantes cambios socioeconómicos que condicionarán, sin duda, el futuro del medio rural. La publicación del Reglamento 1698/2005 que regula las ayudas de la U.E. a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) presenta una modificación radical de las políticas de desarrollo rural y, junto a un modelo de agricultura competitiva, sostenible y orientada al mercado, pretende la conservación del medio ambiente y la diversificación económica para el desarrollo sostenible del mundo rural y su población. En estos últimos campos, adquiere especial relevancia la experiencia adquirida a través de los Programas de Innovación Rural (PIR) desarrollados hasta el momento.

En el presente estudio se pretende analizar del impacto de la línea de apoyo a pequeñas empresas y servicios, en el marco general de los programas de innovación rural, en Castilla-La Mancha durante el periodo de programación 2002-2007 (LEADER + y PRODER II), para el cual se dispone de datos de ejecución de los cuadros financieros a 2006.

Palabras clave: Desarrollo rural, LEADER + y PRODER II.

¹ Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación de referencia PREG-07-24, financiado por la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a la cual los autores agradecen a su total disponibilidad para suministrar la información estadística necesaria. Obviamente, la responsabilidad de los contenidos es exclusiva de los autores.

Área de Estadística. Facultad de Ciencias Sociales, Avda. de los Alfares, 44. 16071 Cuenca. Teléfono +34 902 204 100 Fax +34 902 204 130. E-mail: Manuel.Vargas@uclm.es; MLeticia.Meseguer@uclm.es; Jose.Mondejar@uclm.es y JuanAntonio.Mondejar@uclm.es

ABSTRACT

Public initiatives in support of sustainable development in rural areas are particularly important in Castilla-La Mancha, which is facing significant socioeconomic changes that will undoubtedly affect the future of its rural areas. European Union Regulation 1698/2005, which regulates EU aid through the European Agricultural Fund for Rural Development (EAFRD), represents a radical change in rural development policies. In conjunction with a model of competitive, sustainable and market-oriented agriculture, the regulation aims to achieve environmental conservation and economic diversification for the sustainable development of rural areas and their citizens.

The present study analyses the impact of projects providing support to small businesses and services within rural innovation programmes. For the empirical analysis, the work uses LEADER + and PRODER II investment figures for the period 2002-2007 in Castilla-La Mancha.

Key words: Rural Development, LEADER + and PRODER II.

1. INTRODUCCIÓN

La Unión Europea (U.E.) ha dirigido en los últimos años un importante esfuerzo económico y financiero a la potenciación de una serie de medidas y programas orientados a potenciar el desarrollo rural de las regiones más desfavorecidas, principalmente desde un punto de vista endógeno. De este modo surgió LEADER, el nombre con el que se conoce las sucesivas iniciativas comunitarias de desarrollo rural de la U.E. Corresponde a las siglas, en francés, «Liaisons entre activités de Développement de L'Économie Rural», es decir, «Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural» (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2008).

La primera iniciativa comunitaria LEADER I (1991-1994) marcó el origen de una nueva concepción de la política de desarrollo rural basada en un enfoque territorial, integrado y participativo. Le secundó LEADER II (1994-1999), que difundió el enfoque de su antecesor, concediendo particular importancia al carácter innovador de los proyectos. En la actualidad está finalizando la vigencia de la tercera iniciativa comunitaria LEADER + (2000-2007).

Por su parte, PRODER (Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales en las Regiones del Objetivo 1) es un conjunto de programas para el desarrollo rural que aplican medidas de desarrollo endógeno y que se han implementado exclusivamente en España. En estos programas se va extendiendo de forma específica la aplicación del método LEADER (Esparcia, 2000). El primer periodo PRODER (1996-99) tenía como objetivo impulsar el desarrollo endógeno y sostenido en las comarcas en las que se implantó. Tuvo un carácter plurirregional, con aplicación en las zonas de las 10 regiones españolas de Objetivo 1 que no hubieran sido beneficiarias de la medida B (Innovación) de la Iniciativa Comunitaria LEADER II (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2008). Análogamente a esta iniciativa, en la actualidad finaliza la vigencia del Programa PRODER II.

La publicación del Reglamento 1698/2005 del Consejo relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) (2005) y las

directrices estratégicas desarrolladas por la U.E. (2006), han marcado las líneas generales de las ayudas europeas para el desarrollo del mundo rural para el período 2007-2013. Con ellas se recoge una modificación radical de las políticas de desarrollo rural. Junto a la idea de una agricultura competitiva, sostenible y orientada al mercado, se afianza el papel trascendental del desarrollo rural (conocido como el segundo pilar de la PAC). Se produce así una imbricación de la actividad agraria, fuente de riqueza, diversidad paisajística y patrimonio cultural, dentro de un marco general de desarrollo sostenible del mundo rural en Europa.

En este trabajo se presentan los datos provisionales existentes para el período 2002-2007 y se comentan los resultados más significativos para la línea de ayudas más cuantiosa: la referida a pequeñas y medianas empresas (PYMES) y servicios; una línea que mantendrá su importancia para el próximo periodo 2007-2013.

2. LEADER + Y PRODER II: DOS PROGRAMAS PARA EL PERIODO 2002-2007

A partir del año 2002 comienza el periodo de ejecución de una nueva iniciativa de desarrollo rural en Castilla-La Mancha. Serán, en concreto, los programas LEADER+ y PRODER II, cuyo principal objetivo será activar y consolidar a medio y largo plazo el desarrollo sostenible del espacio rural. Respecto al periodo anterior, se altera tanto la distribución comarcal como las líneas de actuación. El primer cambio se reflejó en la existencia de 29 grupos de acción local, cada uno al frente de la gestión de los fondos para una comarca más homogénea que las existentes para el periodo de programación anterior. Por otro lado, la medida 1 destinada a estrategias de desarrollo se subdivide en diez líneas de inversión (Mondéjar, Mondéjar, Vargas & Meseguer, 2008):

TABLA 1
Estrategias de desarrollo para el periodo 2000-2007

CONTENIDO OPERATIVO	LEADER+ y PRODER II
Adquisición de competencias	1.01
Gastos de gestión, funcionamiento administrativo y asistencia técnica	1.02
Servicios a la población	1.03
Patrimonio natural	1.04
Valorización de productos locales agrarios	1.05
PYMES y servicios	1.06
Valorización del patrimonio cultural y arquitectónico	1.07
Turismo	1.08
Otras inversiones	1.09
Formación y empleo	1.10

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural

TABLA 2
Capital previsto para el período 2002-2007 (euros)

	Total	Público	Privado
Sier. Segura	9.230.732	5.958.139	3.272.593
C. Hellín	7.638.082	4.521.942	3.116.140
Mancha Júcar	12.420.783	7.347.993	5.072.790
Manchuela	9.872.414	5.958.136	3.914.278
Monte Ibérico	7.655.326	4.539.184	3.116.142
Sacam	11.716.843	7.096.711	4.620.132
Montesur	7.184.534	4.285.799	2.898.735
Calatrava	7.120.417	4.221.681	2.898.736
Valle Alcudia	8.253.947	4.981.354	3.272.593
Guadiana	8.577.770	5.176.839	3.400.931
Montes Norte	9.429.292	5.588.467	3.840.825
Promancha	6.999.253	4.100.516	2.898.737
Tierra libertad	8.311.948	4.981.355	3.330.593
Cabañeros	5.878.552	3.487.095	2.391.457
Prodesse	12.138.212	7.325.574	4.812.638
Adiman	11.005.163	6.641.704	4.363.459
Alcarria conq.	12.101.940	7.210.323	4.891.617
Záncara	11.983.274	7.091.658	4.891.616
Adesiman	12.501.239	7.428.450	5.072.789
Fadeta	12.279.635	7.206.847	5.072.788
Molina	14.479.391	8.583.506	5.895.885
Adel	11.698.139	7.013.837	4.684.302
Adac	9.209.718	5.513.831	3.695.887
Quijote	8.212.519	4.939.925	3.272.594
Adecor	7.701.092	4.584.949	3.116.143
Dulcinea	8.347.275	5.074.682	3.272.593
Ipeta	10.843.253	6.543.964	4.299.289
Castillos	7.652.753	4.535.753	3.117.000
Montes Toledo	9.323.234	5.554.877	3.768.357
Autonómico	274.211.853	161.940.214	112.271.639

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, JCCM.

TABLA 3
Análisis medida PYMES y servicios

	% sobre el total	Coef. Localización
Sier. Segura	27,76%	1,07
C. Hellín	31,27%	1,20
Mancha Júcar	38,81%	1,49
Manchuela	20,26%	0,78
Monte Ibérico	20,50%	0,79
Sacam	18,92%	0,73
Montesur	28,49%	1,10
Calatrava	16,05%	0,62
Valle Alcudia	14,78%	0,57
Guadiana	24,11%	0,93
Montes Norte	16,99%	0,65
Promancha	31,48%	1,21
Tierra libertad	22,11%	0,85
Cabañeros	17,26%	0,66
Prodese	19,44%	0,75
Adiman	26,45%	1,02
Alcarria conquense	26,45%	1,02
Záncara	27,62%	1,06
Adesiman	28,43%	1,09
Fadeta	27,50%	1,06
Molina	19,72%	0,76
Adel	23,01%	0,89
Adac	36,01%	1,39
Quijote	32,70%	1,26
Adecor	33,18%	1,28
Dulcinea	28,56%	1,10
Ipeta	30,73%	1,18
Castillos	39,91%	1,54
Montes Toledo	22,06%	0,85
Autonómico	25,98%	1,00

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, JCCM.

Estas líneas no coinciden completamente con las existentes para la iniciativa LEADER II y el programa PRODER, dificultando de este modo la comparación temporal de la inversión (Vargas & Mondéjar, 2006). Sin embargo, sí se mantienen operativamente las líneas más importantes económicamente, concretamente las destinadas a las PYMES (línea B3 en el período 1996-2001 y 1.06 en el 2002-2007) y al turismo (B4 primero y 1.08 posteriormente).

Para este período de programación, la inversión inicial prevista ascendió a 274,21 millones de euros. De este capital, cerca del 60% (un total de, aproximadamente, 162 millones de euros) corresponde a la iniciativa pública, repartida entre las administraciones españolas (nacional, autonómica y local), con cerca del 21%, y europea, que representa casi el 40% de la inversión prevista. Por su parte, la participación inicial prevista de la iniciativa privada supone casi el 40% (algo más de 112 millones de euros). La distribución inicial por comarcas de ambos tipos de capital se recoge en la tabla 2 (Mondéjar, Mondéjar & Vargas, 2007).

Las prioridades de inversión de los Grupos de Acción Local (GAL) se manifiestan en la distribución porcentual de los fondos, especialmente en la medida dirigida a PYMES y servicios recogida en la tabla 3. Asimismo, se incluyen los coeficientes de localización de la inversión para esta medida: los mismos comparan la proporción de capital invertido por el grupo con la misma proporción en toda la región. Valores superiores a la unidad indicarían una mayor importancia de la medida respecto al resto; valores inferiores a la unidad indicarían una menor repercusión relativa de la medida en el grupo concreto.

Como se aprecia en la tabla 3, la línea 1.06 de PYMES y servicios supone, para algunas de las comarcas, más de la tercera parte de la inversión total del programa, continuando con el patrón de inversión del período 1996-2001 y manifestando la importancia que presentan estas actividades para el desarrollo sostenible del medio rural de Castilla-La Mancha (Alfaro, Mondéjar & Vargas 2004).

Según se desprende de estos datos, 16 GAL en toda la región han superado la media autonómica en la medida de apoyo a pequeñas empresas y servicios. Este dato resulta especialmente destacable por cuanto han sido capaces de generar un montante de inversión privada muy significativo y, además, incrementar los niveles de empleabilidad de sus comarcas respectivas.

La información disponible sobre capital comprometido a diciembre de 2006 refleja una inversión global de 359 millones de euros, es decir, un 30,93% más del inicialmente previsto.

La distribución por comarcas para la línea 1.06 que recoge la tabla 4 pone de manifiesto que todos y cada uno de los grupos han superado el grado de ejecución financiera previsto al inicio, destacando las comarcas Manchuela, Monte Ibérico, Fadeta, Castillos y Montes de Toledo, donde la inversión ha superado en más del doble la inicialmente prevista en el programa de desarrollo.

En esta misma línea, considerando el análisis por comarcas, dieciséis GAL han conseguido comprometer más del doble la inversión relativa al capital privado inicialmente previsto; merecen especial consideración las comarcas Montes de Toledo y Monte Ibérico, cuyo incremento ha sido cuatro veces superior al capital privado estimado al inicio.

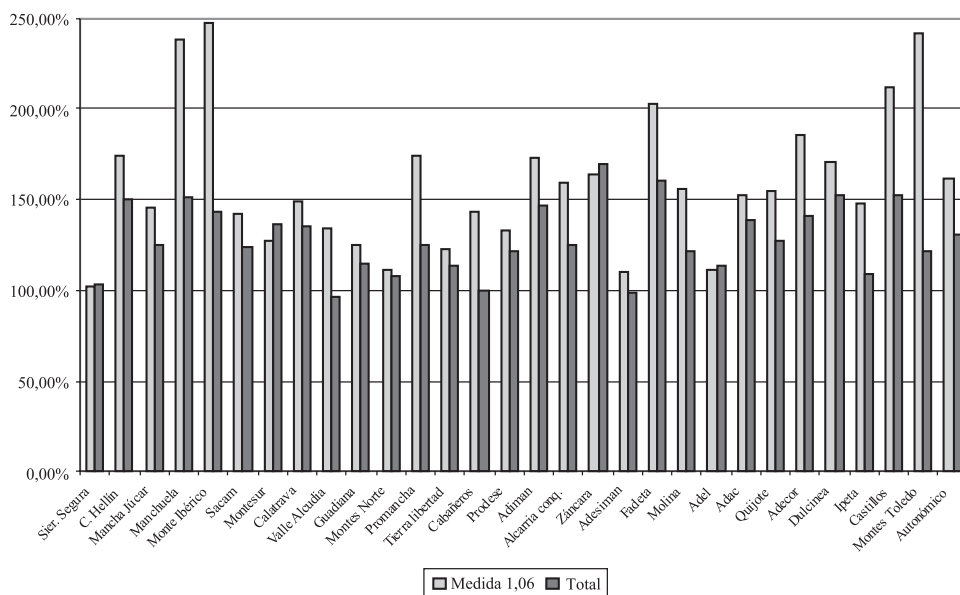
TABLA 4
Capital total comprometido medida 1.06

	Capital total comprometido	Grado de ejecución financiera	Capital privado comprometido	Ejecución certificada (capital total)
Sier. Segura	2.620.321	102,27%	110,08%	53,59%
C. Hellín	4.170.234	174,59%	223,08%	108,83%
Mancha Júcar	7.000.872	145,25%	169,99%	95,15%
Manchuela	4.753.448	237,68%	366,73%	173,04%
Monte Ibérico	3.872.610	246,79%	431,88%	151,74%
Sacam	3.153.388	142,25%	229,76%	58,73%
Montesur	2.609.406	127,50%	144,36%	61,83%
Calatrava	1.700.652	148,79%	193,08%	133,69%
Valle Alcudia	1.636.381	134,12%	156,32%	63,09%
Guadiana	2.580.488	124,75%	133,78%	109,54%
Montes Norte	1.789.708	111,70%	118,11%	86,48%
Promancha	3.834.485	174,04%	252,37%	71,52%
Tierra libertad	2.264.684	123,22%	142,87%	80,12%
Cabañeros	1.458.415	143,76%	181,95%	121,15%
Prodesse	3.136.440	132,93%	166,86%	91,92%
Adiman	5.030.323	172,83%	214,48%	133,70%
Alcarria conq.	5.098.581	159,28%	203,82%	125,10%
Záncara	5.411.907	163,51%	201,36%	103,53%
Adesiman	3.895.106	109,58%	117,73%	100,91%
Fadeta	6.857.561	203,11%	302,56%	128,10%
Molina	4.449.156	155,79%	208,44%	131,56%
Adel	3.007.228	111,72%	129,90%	83,84%
Adac	5.045.647	152,14%	200,50%	108,42%
Quijote	4.166.474	155,13%	192,09%	96,26%
Adecor	4.754.172	186,04%	251,09%	176,87%
Dulcinea	4.057.199	170,16%	205,74%	140,36%
Ipeta	4.934.932	148,12%	183,50%	58,49%
Castillos	6.481.841	212,23%	295,52%	197,83%
Montes Toledo	4.962.775	241,29%	400,52%	175,14%
Autonómico	114.734.432	161,05%	203,48%	112,65%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, JCCM.

Del total de comarcas, considerando los datos oficialmente cerrados a finales de 2006, dieciocho grupos han conseguido certificar el 100% de la previsión inicial como mínimo, lo que implica que —cuando se disponga de la totalidad de los cuadros financieros de cierre— todos los GAL de Castilla-La Mancha hayan superado la inversión estimada inicial.

FIGURA 1
Grado de ejecución financiera

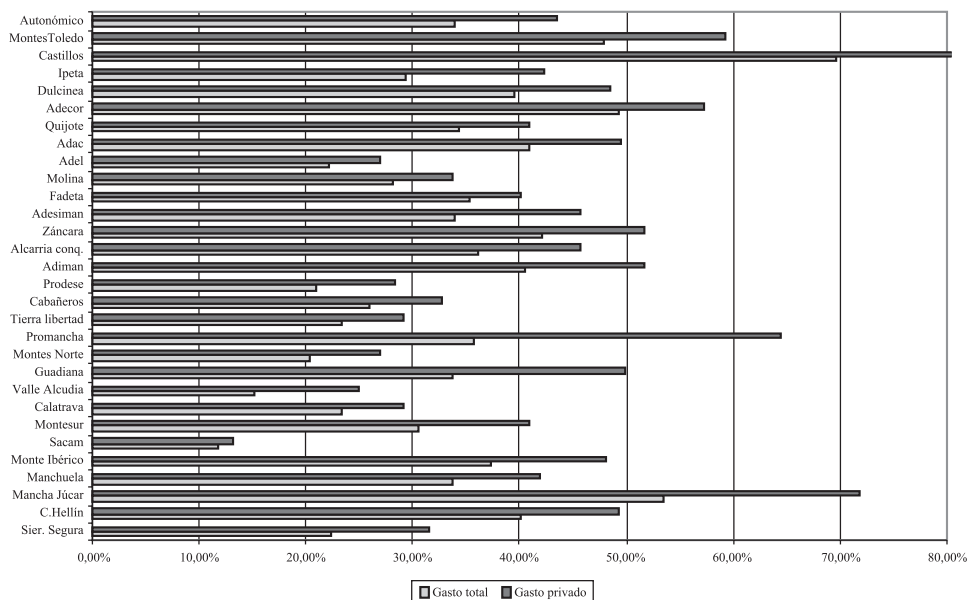


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, JCCM.

La figura anterior muestra el grado de ejecución financiera de la medida 1.06 comparada con el total de las medidas. Las comarcas Sierra del Segura, Montesur, Záncara y Adel no han conseguido superar el grado de ejecución obtenido por el conjunto del resto de medidas en este ámbito. El resto de los GAL (24 en total) han superado ampliamente la ejecución financiera para la medida 1.06, lo que pone de manifiesto la importancia del apoyo a pequeñas y medianas empresas y al sector servicios desde el punto de vista de los programas de innovación rural en Castilla-La Mancha, muy en sintonía con la terciarización de la economía regional (Gómez, Mondéjar, Mondéjar & Monsalve, 2007).

Si tenemos en cuenta la certificación del gasto en la medida 1.06, el gasto privado previsto supera al público en todos y cada uno de los GAL: este dato pone de manifiesto el enorme dinamismo de los emprendedores de esta medida. Es preciso señalar que contamos con información a 31 de diciembre de 2006, por consiguiente estos datos provisionales se verán incrementados a la fecha de cierre de los cuadros financieros.

FIGURA 2
Distribución del gasto total certificado por medidas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, JCCM.

La iniciativa privada se ha centrado —casi exclusivamente— en las PYMES, la puesta en valor de los productos locales y los proyectos relacionados con el turismo, aumentando la importancia relativa que estas líneas presentaban ya en el período de programación 1996-2001 (Alfaro, Mondéjar & Vargas, 2004).

Tanto el montante de la inversión realizada en apoyo de pequeñas empresas, artesanía y servicios como la estructura de ésta o el grado de ejecución financiera realizados por cada GAL, pueden responder a características socio-económicas de las comarcas o al dinamismo de su población. Sin embargo, resulta muy complicado aislar el efecto que sobre las economías comarcales presentan los PIR, tanto por las propias características de los programas como, sobre todo, por el reducido porcentaje que suponen sobre el montante total de ayudas o inversiones realizadas por las administraciones públicas. Por ello, los estudios de evaluación de impacto de los PIR sobre las economías de los municipios rurales son, necesariamente, limitados y parciales. Conscientes de esta limitación, se ha buscado su posible correlación con el aumento de afiliación a la Seguridad Social tanto de nuevas empresas como de trabajadores, con la inversión en la medida 1.06 (Tabla, 5).

TABLA 5
Capital comprometido en la línea 1.06 e información laboral por comarcas

	Capital total comprometido	Aumento de empresas afiliadas a la S.S.	Aumento de afiliados a la S.S.
Sier. Segura	2.620.321	-17,19%	26,21%
C. Hellín	4.170.234	4,59%	36,72%
Mancha Júcar	7.000.872	-13,90%	43,59%
Manchuela	4.753.448	-10,38%	28,61%
Monte Ibérico	3.872.610	1,29%	24,30%
Sacam	3.153.388	-18,76%	27,36%
Montesur	2.609.406	-16,10%	18,53%
Calatrava	1.700.652	-17,99%	48,59%
Valle Alcudia	1.636.381	-17,68%	33,80%
Guadiana	2.580.488	-37,74%	44,69%
Montes Norte	1.789.708	-9,75%	61,09%
Promancha	3.834.485	-27,07%	50,85%
Tierra libertad	2.264.684	-23,59%	40,42%
Cabañeros	1.458.415	-15,42%	14,39%
Prodesa	3.136.440	-3,38%	25,18%
Adiman	5.030.323	-2,31%	48,89%
Alcarria conq.	5.098.581	6,64%	31,55%
Záncara	5.411.907	-29,59%	44,57%
Adesiman	3.895.106	5,03%	39,12%
Fadeta	6.857.561	21,08%	49,45%
Molina	4.449.156	-0,82%	28,12%
Adel	3.007.228	10,71%	55,65%
Adac	5.045.647	58,70%	100,98%
Quijote	4.166.474	12,53%	44,67%
Adecor	4.754.172	8,15%	22,83%
Dulcinea	4.057.199	-28,98%	35,53%
Ipeta	4.934.932	18,10%	33,73%
Castillos	6.481.841	22,11%	43,60%
Montes Toledo	4.962.775	-11,56%	26,39%
Autonómico	114.734.432	-7,78%	42,99%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Como indicadores del esfuerzo en la medida 1.06 se han considerado la inversión comprometida en dicha medida, el porcentaje que supone sobre el capital total del GAL, su coeficiente de localización y su grado de ejecución financiera. Como indicadores económicos, se ha considerado el incremento de trabajadores y empresas afiliados a la Seguridad Social a 31 de diciembre entre los años 2001 (dato de partida antes de iniciarse el período de ejecución) y 2007 (final del período de ejecución y último dato disponible actualmente). Dada la distinta naturaleza de las variables y las dificultades de aislar efectos comentadas anteriormente, para estudiar la asociación se ha optado por el coeficiente de correlación rho de Spearman. Dicho coeficiente mide la asociación existente entre las ordenaciones de comarcas que inducen las variables,

TABLA 6
Asociación entre inversión en la línea 1.06 y afiliación

	Correlación de Spearman	
	Incremento empresas afiliadas a la S.S.	Incremento afiliados a la S.S.
Capital comprometido	0,494*	0,162
Porcentaje 1.06 sobre capital total	0,367*	0,200
Coeficiente de localización	0,377*	0,196
Grado Ejecución Financiera	0,255	-0,072
(*) Valores significativos al 5%		

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Como se aprecia, existe una asociación positiva y significativa entre crecimiento del número de empresas afiliadas e inversión, sobre todo con el montante total, y en menor medida con el coeficiente de localización y con el porcentaje de capital total destinado a PYMES. También positiva, aunque no alcanza a ser significativa, resulta la correlación con el grado de ejecución financiera, lo que parece indicar que la asociación se produce más con la cantidad de capital invertido que con el incremento producido respecto a las previsiones iniciales de los GAL.

Como era de esperar, más moderados son los niveles de asociación presentados por el incremento de trabajadores afiliados a la S.S. y la inversión de los PIR, tanto por la limitada capacidad de transformación económica de éstos como por la naturaleza de la medida, más encaminada a la ayuda a PYMES que a la generación de empleo. Aún así, se aprecia una asociación positiva con el capital invertido y ligeramente negativo con el grado de ejecución financiera.

3. CONCLUSIONES

El presente trabajo desarrolla un acercamiento a la incidencia de los programas de desarrollo rural en Castilla-La Mancha, concretamente a la tercera iniciativa LEADER +

y al programa operativo PRODER II, que han cubierto la práctica totalidad del territorio autonómico, tras las experiencias anteriores de LEADER II, PRODER y, con anterioridad, LEADER I.

En este sentido, es preciso destacar la importancia del ambicioso plan de ayudas al desarrollo rural, cuyas directrices para el período 2007-2013 se articulan a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y de los Planes, Nacional y Regional, de Estrategias de Desarrollo Rural, reflejados en el *Plan FEADER Castilla-La Mancha* (Universidad de Castilla-La Mancha e Instituto de Desarrollo Regional, 2006) y en los documentos de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha *Desarrollo Rural* y *Plan Estratégico Regional de Desarrollo Rural* (2006) y *Desarrollo Rural* (2008).

La medida 1.06 de apoyo a PYMES y servicios, junto a la 1.08 de turismo, han sido de nuevo las que más fondos han concentrado, debido a su capacidad para la movilización de capital privado. Como hemos visto, el hecho de que dieciocho comarcas hayan certificado ya más del 100% de la inversión prevista inicialmente nos lleva a concluir que la totalidad de los grupos superarán esa previsión inicial. Por ello, la medida de apoyo a PYMES y servicios se convierte en la principal generadora de inversión, especialmente en el ámbito privado, junto a la otra gran medida «estrella» de los programa de desarrollo rural, la encaminada a favorecer el turismo en estas zonas (Mondéjar, Monsalve & Vargas 2006).

A lo largo de todos estos años, los programas LEADER I y II junto a PRODER I han posibilitado, en este último periodo de LEADER + y PRODER II, la continuación del esfuerzo en la línea de apoyo a las pequeñas empresas locales, aglutinado en la línea 1.06 e, indirectamente, en la 1.05 permitiendo mejorar tanto el tejido empresarial de los municipios más pequeños como las oportunidades de supervivencia de estas empresas, avanzando significativamente en el objetivo de diversificación económica de las zonas rurales. Además, manifiesta claramente el papel que la inversión pública puede llegar a tener como catalizador y concentrador de fondos privados hacia unas iniciativas que no se hubieran desarrollado, al menos con esta intensidad, en caso de su inexistencia.

El requisito de sostenibilidad de las iniciativas cofinanciadas por los PIR rompe así parcialmente con la concepción de un capital público concebido como subvención para proyectos inviables para la iniciativa privada y que finalizan cuando ésta cesa. Además, la atención prioritaria hacia grupos sociales con especiales dificultades para su integración económica (mujeres, jóvenes, minorías, etc.) permite ampliar las oportunidades de desarrollo de una mayor parte de la población (Vargas & Mondéjar, 2006).

A pesar de la dificultades de evaluar el impacto de los PIR sobre las economías locales del mundo rural, en este trabajo se ha presentado un primer intento de cuantificar la asociación existente entre inversión en PYMES, artesanía y servicios y la generación y sostenimiento del tejido empresarial, medido a través de los incrementos de afiliación a la Seguridad Social, tanto de trabajadores como de empresas. Aún con sus limitaciones, los coeficientes de correlación de Spearman reflejan un grado de asociación significativo entre inversión y creación de nuevas empresas a nivel comarcal, reflejando la importancia que los PIR están adquiriendo para la consolidación de un tejido empresarial que permita la diversificación de las economías locales del mundo rural. Por otro lado, la asociación es mucho más moderada entre la inversión y el incremento de trabajadores afiliados, debido

parcialmente a la naturaleza de la medida analizada y a la pequeña cuantía que suponen los PIR sobre las economías.

4. BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO, J. L.; MONDÉJAR, J. & VARGAS, M. (2004): «Análisis de impacto de los programas Proder y Leader en Castilla-La Mancha Medidas de apoyo a pequeñas empresas artesanía y servicios». *Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario*, 8, pp. 63-76.
- COMISIÓN EUROPEA (2005): «Reglamento CE 1698/2005 del Consejo relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural FEADER».
- COMISIÓN EUROPEA (2006): «Decisión del Consejo de 20 de febrero de 2006 sobre las directrices estratégicas comunitarias de desarrollo rural período de programación 2007-2013 2006/144/CE».
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL (2006): *Plan Estratégico Regional de Desarrollo Rural*. Dirección General de Desarrollo Rural. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL (2008): *Desarrollo Rural*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Disponible en www.jccm.es.
- ESPARCIA, J. (2000): «The LEADER Programme and the Rise of Rural Development in Spain». *Sociologia Ruralis*, 40 (2).
- ESPARCIA, J.; NOGUERA, J. & BUCIEGA, A. (2001): «The Practice of Rural Partnerships in Spain». En CAVAZZANI, A. & MOSELEY, M. (Ed.). *The Practice of Rural Development Partnerships in Europe*. PRIDE research report. Soveria Mannelli.
- GÓMEZ, M. A.; MONDÉJAR, J.; MONDÉJAR, J. A. & MONSALVE, F. (2007): «El turismo rural en los programas de desarrollo en Castilla-La Mancha». En BLANQUER, D. (Ed.). *Turismo en espacios rurales*. Tirant Lo Blanch. Valencia.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (2008): *Célula de Promoción y Animación al Desarrollo Rural*. Disponible en www.mapya.es.
- MONDÉJAR, J. A.; MONDÉJAR, J. & VARGAS, M. (2007): «Análisis del turismo cultural en Castilla-La Mancha (España): El impacto de los programas europeos de desarrollo rural LEADER y PRODER». *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 17 (3 y 4), pp. 359-373.
- MONDÉJAR, J.; MONDÉJAR, J. A.; VARGAS, M. & MESEGUER, M. L. (2008): «Puesta en valor de recursos rurales en los Programas de Innovación Rural en Castilla-La Mancha», *DELOS: Desarrollo Local Sostenible*, 1 (1), pp. 1-11.
- MONDÉJAR, J.; MONSALVE, F. & VARGAS, M. (2006): «Los programas de desarrollo rural endógeno en la provincia de Cuenca: análisis de impacto a través de los cuadros financieros de cierre». En ABAD, L. (Coord.): *El patrimonio cultural como factor de desarrollo. Estudios multidisciplinarios*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.
- PÉREZ, M.; SUMPSI, J. M.; BARDAJÍ, I. & GIMÉNEZ, M. (2000): *La nueva concepción del desarrollo rural. Estudio de casos*. Córdoba. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- SANCHO, J. (Coord.) (2001): *Desarrollo Rural: De los fundamentos a la aplicación*. Paraninfo. Madrid.
- UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA (2006): Instituto de Desarrollo Regional. *Plan FEADER Castilla-La Mancha 2007-2013*, Albacete.
- VARGAS, M. & MONDÉJAR, J. A. (2006): «Análisis de la inversión de los Fondos Europeos para Desarrollo Rural en Castilla-La Mancha». *CLM.Economía*, 9, pp. 189-238.